COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº. 17/19

CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2019, CON I.D.Nº 359.747 CONTRATACION PARA LA IMPRESIÓN DE FACTURA CONTADO/CREDITO – CUADRUPLICADO (TIMBRADO VENCIMIENT0 2020 – (D.COBRANZA) – CONTRATO ABIERTO

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve; a las diez horas, en la oficina de la División Contrataciones Menores (Gerencia Operativa de Contrataciones) de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), sito en Independencia Nacional N°. 755, Edificio San Esteban, quinto piso, con la presencia de la Abog. María José Ibarra Olhagaray, Gerente de la Gerencia Operativa de Contrataciones, y el Sr. Jorge E. Rivas Barrios, Jefe de la División Contrataciones Menores, quienes tendrán a su cargo la **Apertura de Sobres-ofertas** a través de la Contratación Directa, atendiendo a lo dispuesto por el Articulo 16 Inc. c) y Articulo 34 de la Ley 2051/2003.

Los Encargados de la apertura de sobres, inician el acto con la recepción de las ofertas, haciendo constar que se han presentado las siguientes firma:

1). FRIGON S.A.
2). GRAFICA MONARCA S.R.L., representada por Gisela Piccardo Silva, con C.I.Nº.2.353.218.
3). GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L., representada por Néstor F. Amarilla, C.I.Nº 1.721.491
4). NOBEL S.A., representada por Wilson B. Almirón G., C.I.Nº 6.247.991

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes, cuyas ofertas se leen a continuación:

1) **FRIGON S.A.,** presenta oferta por un monto total de **G.45.980.000.- (Guaraníes Cuarenta y cinco millones novecientos ochenta mil), I.V.A. Incluido,** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Cantidad máxima
1	Factura Contado/Credito – cuadruplicado – Block de 50 x4 hojas	unidad	1900	3800	12.100.-	45.980.000.-
PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA:.....						**45.980.000.-**

2) **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** presenta oferta por un monto total de **G.54.910.000.- (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones novecientos diez mil), I.V.A. Incluido,** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario	Precio Cantidad Maxima
1	Factura Contado/Credito – cuadruplicado – Block de 50 x4 hojas	unidad	1900	3800	14.450.-	54.910.000.-
PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA:.....						**54.910.000.-**

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

NOBEL S.A.
INDUSTRIAS GRAFICAS

Jorge E. Rivas B.
Jefe
Div. Contrataciones Menores

Abg. María José Ibarra Olh.
Gerente Operativo de Contrat.
COPACO S.A.

3) **GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L.,,** presenta oferta por un monto total de **G.50.160.000.- (Guaraníes Cincuenta millones ciento sesenta mil), I.V.A. Incluido,** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario	Precio Cantidad Maxima
1	Factura Contado/Credito – cuadruplicado – Block de 50 x4 hojas	unidad	1900	3800	13.200.-	50.160.000.-
PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA:.....						**50.160.000.-**

4) **NOBEL S.A.,** presenta oferta por un monto total de **G.85.500.000.- (Guaraníes ochenta y cinco millones quinientos mil), I.V.A. Incluido,** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario	Precio Cantidad Maxima
1	Factura Contado/Credito – cuadruplicado – Block de 50 x4 hojas	unidad	1900	3800	22.500.-	85.500.000.-
PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA:.....						**85.500.000.-**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051 y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21909/03, la verificación realizada en esta Acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, corresponde al Comité Evaluador de Ofertas, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases y condiciones de la Contratación, La verificación cuantitativa de los DOCUMENTOS sustanciales presentados por las firmas Oferentes, es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Oferta Debidamente Firmado y Completado	Declaración Jurada Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la Representación del Firmante de la Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40
1	FRIGON S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	GRAFICA MONARCA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L.,	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	NOBEL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

NOBEL S.A.
INDUSTRIAS GRAFICAS

Div. Contrataciones Menores

Abg. María José Ibarra C.
Gerente Operativo de Contr.
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

Asimismo, las firmas oferentes mencionadas, han presentado las Constancias del SIPE más abajo citadas, cuyos documentos detallados en cada una de ellas, serán analizados posteriormente por la Comisión Evaluadora durante el periodo de evaluación de las ofertas.-

FRIGON S.A.; R.U.C: 80025668-9
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1573642
frigonsa@gmail.com.

GRAFICA MONARCA S.R.L.; R.U.C: 80013965-8
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1572198
presupuestos@graficamonarca.com.py

GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L.; R.U.C: 80009344-5
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1573748
Larepublica.editorial@gmail.com

NOBEL S.A.; R.U.C: 80009607-0
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1573725
cpaniagua@nobel.com.py

OBSERVACIONES:

Se hace constar en Acta que la firma FRIGON S.A. no presenta Certificado de Origen Nacional; la firma GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L., no presenta Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente, tampoco presenta Documentos que avalen experiencia conforme lo solicitado en el Anexo E Documentos de la Oferta de la Carta Invitación Estándar.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las Directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

Néstor F. Amorilla
Fo-República S.R.L

NOBEL S.A.
INDUSTRIAS GRAFICAS

Abg. María José Ibarra Olhagaray
Gerente Operativo de Contratac...
COPACO S.A.

Jorge ... Divas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores